

ACTIVIDADES FINANCIADAS POR CDBG PROGRAMA DEL AÑO 2020

AVISO AL PÚBLICO DE INTENCIÓN DE SOLICITAR LA LIBERACIÓN DE FONDOS

Febrero 8 del 2021

División de Vivienda y Desarrollo Comunitario del Condado de Essex

20 Crestmont Road

Verona, NJ 07044

(973) 655-0200

SOLICITUD DE LIBERACIÓN DE FONDOS

A todas las agencias, grupos y personas interesadas: El 19 de febrero de 2021 o alrededor de esa fecha, el condado de Essex propone presentar una solicitud al Departamento de Vivienda y Desarrollo Urbano de los EE. UU. Para la liberación de \$ 1,614,629 en fondos federales CDBG del año 2020 bajo el Título I de la Ley de Vivienda y Desarrollo Comunitario de 1974 según enmendada (PL 98-181) que se utilizará para los siguientes proyectos:

CANTIDAD DE PUEBLOS / ACTIVIDADES

Todos los proyectos publicados a continuación se encuentran en el condado de Essex, Nueva Jersey

Fairfield ADA Sidewalks Sand Road Phase IV (4 Sand Road a 32 Sand Road)	\$ 45,379
Glen Ridge Mejoras en la rampa de la calle ADA a lo largo de Midland Avenue	\$ 38,763
Madera de arce Cortes de acera que cumplen con la ADA a lo largo de Hilton Av, Maplecrest Park, la comunidad \$ 214,292 Piscina, Hillcrest Road, Meadowbrook Place, Brookwood Drive; Oakview, Parque conmemorativo; Terraza colonial, Wyoming Av, Sagamore Road; Everitt Place, Mountain Av y Maplewood Avenue	
Millburn Cortes de acera sin barreras en la sección de Wyoming a lo largo de Myrtle Av y Cypress St	\$ 34,055
Montclair Mejoras al paisaje urbano de Glenridge Avenue - Bloomfield Av hasta Forest St	\$ 140,946
Naranja Mejoras al patio de juegos central (Av. Central y Plaza Cartaret)	\$ 140,000
Naranja Mejoras a la piscina de Colgate (a lo largo de New St desde North Day St hasta North Center St	\$ 140,500
South Orange Mejoras de la ADA de la biblioteca pública (ascensor, entrada de la puerta) - 65 Scotland Road	\$ 102,900
West Orange Mejoras en la calzada de Mitchell Street desde Valley Rd hasta la línea de Orange Town	\$ 306,544
Primera parálisis cerebral (7 Sanford Avenue, Belleville)	

Ampliación de instalaciones públicas	\$ 300,000
Red de atención médica comunitaria del noroeste de Essex	
Modernización de iluminación para el centro (570 Belleville Avenue, Belleville)	\$ 30,000
Casa de Wynona	
Entrada ADA para el sitio en 185 Washington St, Newark	\$ 121,250
TOTAL PARA PROGRAMA DEL AÑO 2020	\$1,614,629

Las actividades propuestas están categóricamente excluidas bajo las regulaciones de HUD en 24 CFR Parte 58 de los requisitos de la Ley de Política Ambiental Nacional (NEPA). Un Registro de Revisión Ambiental (ERR) que documenta las determinaciones ambientales para estos proyectos está archivado en la División de Vivienda y Desarrollo Comunitario del Condado de Essex, 20 Crestmont Road, Verona, Nueva Jersey 07044 y están disponibles para examen público y copia previa solicitud durante el horario comercial habitual de 8:30 a.m. a 4:30 p.m.

CERTIFICACION AMBIENTAL

El condado de Essex emprenderá los proyectos descritos anteriormente con los Fondos de subvenciones en bloque para el desarrollo comunitario de la Ley de recuperación urbana y rural de 1983. El condado de Essex certifica a HUD que el condado de Essex y Joseph N. DiVincenzo, Jr. en su capacidad oficial de condado Ejecutivo, consentimiento para aceptar la jurisdicción de los Tribunales Federales si se entabla alguna acción para hacer cumplir las responsabilidades en relación con las revisiones ambientales, la toma de decisiones y la acción; y que estas responsabilidades han sido satisfechas. El efecto legal de la certificación es que, una vez aprobada, el condado de Essex puede usar los Fondos de subvención anuales consolidados del año 2020, y HUD habrá cumplido con sus responsabilidades en virtud de la Ley de Política Ambiental Nacional de 1969 (PL 91-190) y las leyes y autoridades relacionadas.

COMENTARIOS PUBLICOS

Cualquier individuo, grupo o agencia que no esté de acuerdo con esta determinación o que desee comentar sobre estos proyectos puede enviar comentarios por escrito a la División de Vivienda y Desarrollo Comunitario. Todos los comentarios recibidos el 18 de febrero de 2021 serán considerados por la División de Vivienda y Desarrollo Comunitario antes de autorizar la presentación de una solicitud de liberación de fondos. Los comentarios deben especificar a qué Aviso se dirigen.

OBJECIONES A LA LIBERACIÓN DE FONDOS

HUD aceptará objeciones a su aprobación de la liberación de fondos y aceptación de la certificación por un período de quince días después de la fecha de presentación anticipada o su recepción real de la solicitud (lo que sea posterior) solo si se basa en una de las siguientes bases (a) que la certificación no fue, de hecho, ejecutada por el director ejecutivo u otra oficina del solicitante aprobada por HUD; o (b) que el registro de revisión ambiental del solicitante para el proyecto indique la omisión de una decisión, hallazgo o paso requerido aplicable al proyecto en la revisión ambiental requerida por las regulaciones de HUD en 24CFR Parte 58; (c) el beneficiario de la subvención ha comprometido fondos o incurrido en costos no autorizados por 24 CFR Parte 58 antes de la aprobación de una liberación de fondos por parte de HUD; o (d) otra agencia federal que actúa de conformidad con el 40 CFR Parte 1504 ha presentado una conclusión por escrito de que el proyecto no es satisfactorio desde el punto de vista de la calidad ambiental. Las objeciones deben prepararse y presentarse de acuerdo con los procedimientos requeridos (24 CFR Parte 58, Sec. 58.76) y deben dirigirse a la oficina de administración de subvenciones de Newark HUD en

CPD_COVID-19OEE-NK@hud.gov. Los posibles objetores deben comunicarse con la oficina de HUD por correo electrónico para verificar el último día real del período de objeción. HUD no considerará las objeciones a la liberación de fondos sobre bases distintas a las indicadas anteriormente.

JOSEPH N. DI VINCENZO, JR.

Ejecutivo del Condado

Hall of Records

465 M.L. King, Jr., Blvd.

Newark, New Jersey 07102